

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 11. Redacción y correspondencia: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### EL PROBLEMA NAVAL

Actualmente se está discutiendo en el Congreso el proyecto de reconstitución de nuestra marina de guerra, problema que encierra excepcional importancia para la Nación.

El gobierno del señor Maura, demostrando sus sinceros propósitos de atender a la restauración de nuestro poder naval, ha presentado a las Cortes las bases de unas reformas que podrán parecer deficientes ó equivocadas a los que atienden más a los detalles que a la esencia de las cosas, pero que señalan valientemente una orientación en asunto que tanto importa a la defensa de nuestra dilatadas costas, y al mayor desarrollo del comercio nacional.

No vamos a discutir el aspecto técnico del problema; si las grandes unidades de la proyectada escuadra han de tener un determinado tonelaje, ni si han de predominar los torpederos sobre los sumergibles, ó éstos sobre aquéllos.

Para discutir este interesante extremo, ha llevado el gobierno al Parlamento el proyecto de reformas, y allí el patriotismo y la buena voluntad de los que se crean con derecho a intervenir en tal clase de debates, podrán hacer una obra de concordia, dando satisfacción cumplida a los deseos del país que no quiere que España se anule como nación esencialmente marítima.

Nadie podrá negar el estudio serio que ha hecho el actual ministro de Marina, de un problema que afecta a tantos intereses. Las condiciones que se fijan para construcción de la futura escuadra son una sólida garantía de que los recursos del país, tendrán una aplicación eficaz y beneficiosa y de que este nuevo sacrificio que se exige a la nación, se verá sobradamente compensado con la creación de una fuerza naval que nos ponga a cubierto de dolorosas sorpresas.

No se olvidan en el proyecto de referencia a las defensas terrestres y marítimas, sino que se las presta, por el contrario, toda la cuidadosa atención que merecen, dotando a este importante servicio de todos los elementos necesarios.

Por otra parte, el coste total de las reformas navales se distribuye en varias anualidades, para que no alteren la política de nivelación económica que mantiene el gabinete del señor Maura, y dejen margen bastante para acudir al desarrollo de las obras públicas, y fomento de la enseñanza.

Presentado el proyecto en estas condiciones, y animado el gobierno de un gran espíritu de transigencia, no comprendemos la oposición ruda que se hace por algunos elementos a las reformas de la Armada, como no sea por sentimientos de animosidad personal ó de pasión política.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer despachó esta Comisión los siguientes asuntos:

Informe al señor Gobernador civil en el expediente de Hacienda municipal del pueblo de Serracín.

Idem íd. en otro de calamidades, de Pajarés de Fresno.

Idem íd. en dos de Policía urbana, de Torreilla del Pinar y de Quéllar, respectivamente.

Escuela presentada por don Benito Catalán, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo.

Expediente de arbitrios sobre paja y leña, del pueblo de Jemenuño.

Se dió cuenta de un B. L. M. d. l. Vicepresidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bilbao, convocando a la Asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente, con objeto de nombrar la Junta y el Comité ejecutivo que en lo sucesivo hayan de entender en los trabajos preliminares, relacionados con el proyecto del Ferrocarril directo entre Bilbao y Madrid; acordándose designar representantes.

### LOS REYES DE ESPAÑA

Los soberanos españoles visitarán esta semana a la emperatriz Eugenia; después el rey Alfonso irá a Aldershot a fin de pasar revista al 16.º de Lanceros, del cual es coronel honorario.

El señor La Cierva ha dicho que no sabe cuando regresarán los Reyes del extranjero.

Respecto del viaje a Sevilla, donde se dice que pasará el Rey el mes de Febrero, el señor La Cierva dice que, efectivamente, aunque no hay nada concreto, hace tiempo que se habla del viaje a Andalucía.

### EN PROVINCIAS

#### Lucha del hombre con el oso

Dicen del pueblo de Esteridocarios (Lérida) que en la montaña, un oso hambriento se apoderó de un arriero, intentando devorarlo.

Un pastor que presenciaba el terrible suceso, desde lugar algo lejano, acudió presuroso en socorro del pobre caminante en quien había hecho su presa el feroz cuadrúpedo, logrando llegar antes de que lo devorara.

Entonces, valientemente, acometió el pastor al oso, y después de una lucha tremenda, consiguió matarlo, librando al arriero de un fin horrible.

El arriero, agradecido, intentó regalar a su salvador una caballería, pero negóse a aceptar cosa alguna en pago de su acción heroica y humanitaria.

### Concurso de médicos

La Comisión provincial, ha acordado abrir concurso para el nombramiento de Médicos civiles, un propietario y un suplente, que durante el año próximo de 1908, formen parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Los aspirantes a dichas plazas, habrán de poseer para optar a las mismas, el título de Doctores ó Licenciados en Medicina.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1903, no podrán ser nombrados Médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento, quienes sean parientes hasta el cuarto grado civil por consanguinidad ó segundo por afinidad, de los que el tiempo de hacerse el nombramiento formen parte de dicha Comisión mixta, ó sean diputados provinciales, aun sin pertenecer a aquélla.

Las solicitudes se dirigirán al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, acompañadas de los justificantes de los méritos y servicios de los aspirantes, siendo de preferencia los contratados en cargos al servicio del Estado, sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que pueda ga-

rantizar la mayor idoneidad para este servicio.

El plazo para la admisión de las solicitudes, será el de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre. Los honorarios que devengarán los Médicos nombrados serán según dispone el artículo 129 de la vigente Ley de Reclutamiento dos pesetas, cincuenta céntimos, pagadas de fondos provinciales, por el reconocimiento definitivo de cada mozo, é igual cantidad por el de cualquiera otra persona que deba sufrirlo; siéndoles abonada dicha cantidad por los interesados, en el caso de que éstos hayan reclamado el reconocimiento y no sean notoriamente pobres.

### EN SANTA MARIA DE NIEVA

#### Reunión de maestros

Bajo la presidencia del ilustrado maestro don Eusebio Ayuso, se reunió en Santa María de Nieva el domingo la asociación de maestros de aquel partido para trazar la línea de conducta que debe seguir la asociación ante la Real orden emanada del ministerio del ramo, disponiendo que los Ayuntamientos abonen directamente a los maestros las cantidades necesarias para el pago de gratificación y material de adultos.

La asociación se mostró conforme en considerar como ofensiva y denigrante para el Magisterio la referida disposición, por virtud de la cual los modestos mentores de la niñez volverán a ser juguete de políticos, renchillas y vftimas de la incuria y abandono en que muchos Ayuntamientos tienen la enseñanza primaria.

Se acordó por unanimidad telegrafiar al señor ministro de Instrucción pública, protestando de la Real orden sobre adultos y dar las gracias al «Imperial» por su campaña en pro de la clase.

La asociación confió a su digno presidente señor Ayuso la ejecución de estos acuerdos.

Reina entre el magisterio de aquel partido gran efervescencia.

### Instrucción pública

Clases de adultos.—El maestro de la escuela del pueblo de Arcones, participa hallarse abierta las clases de adultos de aquel pueblo.

Presupuestos.—Los Alcaldes de los pueblos de Losana, Perorrubio y San Pedro de Gaillos, remiten a esta Junta de Instrucción los presupuestos es-

colares para el próximo año de 1908. Nominas.—El habilitado de los partidos de Quéllar y Riaza, remite las nóminas de los haberes que corresponden al personal del Magisterio de las escuelas de adultos de ambos partidos.

Crédencial.—Por la sección de Instrucción pública de Burgos, se le remite al de esta provincia la credencial de maestro del pueblo de Quintaroloma (Burgos), a nombre de don Marcos de Andrés Arribas.

### Grónica

#### ADJETIVANDO

En una revista que se ha estrenado no he mucho en el Cómico, se habla mal de los periodistas, y se comenta la facilidad con que elogian al primer congreso amigo. Es una sátira burda, pero justa en el fondo. Yo que soy del gremio, oí que nos pasamos de benévolo.

Y lo más triste es que no nos lo agradecen. Esos mismos señores que mendigan de nosotros el bombó y el adjetivo encomiativo, desahogado como al acaso para que el incauto lector se acostumbre y lo crea son los mismos que luego, en el Congreso y en otros sitios, hablan mal de los periódicos y se permiten desprecios que no debíamos tolerar.

St. Tenemos muy merecido lo que nos ocurre. La prensa, que encomió a tantos, se maltratada por los que ayudó a subir. Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Porque es el caso que a los periodistas alcanza una gran responsabilidad en la desorientación del espíritu público. En el falso ambiente que nos rodea, ellos fueron factor decisivo.

Tras las tremendas épocas de las guerras civiles, cuando todos pedían paz, y los más exaltados predicaban transigencia, los nuevos diarios, informativos, imparciales, comentadores de la actualidad, así fuese de Carabanchel ó Calata, quisieron que todo el mundo estuviese contento. Y elogiaron por igual a conservadores que a revolucionarios, a negros que a rojos, prodigando generosos auspicios y consecuencias, ilustrados y espíritus, elocuentísimos y bizarros, virtuosos y grandes.

Fué la del 80 al 98 una época de laxitud, de enervamiento, seguida en pigmeos, que el vulgo se acostó a reputar gigantes. En ésa alteróse enormemente la tabla de

nuestros valores morales, é ínfima a sociedades de bombos mutuos surgieron de la tolerancia general. El elogio fué panacea para conseguir amistades, escalar puestos, cultivar relaciones provechosas. Las palabras perdieron su significado propio, y tuvieron un alza que sólo podían costar los iniciados.

En el fondo, todos estaban en el secreto. Sabíase que el ilustre orador era un latoso inaudible, que el tenor divino galateaba cada noche, que el republicano austero pedía favores a los ministros. Pero la gente encogíase de hombros, y la galería, ignorante de la farsa, aplaudió a esos cargados de libros y políticos capaces de lo peor. El pobre periodista, cada noche frente a las cuartillas blancas, adjetivaba un poco escéptico, sonriendo al pensar en las pequeñas vanidades humanas. Por la tarde, después de un discurso parlamentario, alguien le había duplicado un sueldo de diez líneas.

«¡Bah! Qué trabajo cuenta! Harémosle la a ese buen ciudadano que va para ministro.» Y la pluma volaba dócil llenando renglones, que al día siguiente vería el buen burgués al tomar el chocolate.

«¿Qué gana el periodista con adjetivar sin deber hacerlo? Nada. Un apretón de manos, una frase cariñosa. Nunca ó casi nunca, un beneficio concreto, de los que obligan y satisfacen.»

El lector acostumbróse a asociar en su pensamiento el nombre de Fullérez con el adjetivo de eximio, y al cabo de algunos años negó a pies juntillas que Fullérez era una eminencia. Y tal vez en un siloquio aburrido pensó con cierto orgullo en que era conacional de aquel hombre ilustre.

«Comprendeis la tremenda desviación del sentido moral que produjo esta lenidad culpable? La tabla de valores de que hablé más arriba, falsificada, incubó larga serie de desastres. Puestos nuestros eximios, bravos, elocuentísimos, sabios, virtuosos y austeros cara a una realidad implacable, descubrieron su incapacidad, su cobardía ó su vileza. Y la catástrofe abrumó a España, manchándola de cieno y de sangre inocente.»

Todavía seguimos adjetivando benévolo, con una inconsciencia suicida. Aún llamamos sabio al tonto vanidoso, valiente al que se asusta de las sombras de su miedo, eximio al vulgar endiosado por los Panor-

84 SANCHO SALDAÑA  
que a su parecer se escondía en aquel joven, con acento tranquilo, aunque melancólico, dijo:  
—Aunque el puesto que ocupas en este castillo os hace parecer a los ojos de todos solo como un simple soldado, yo no puedo menos de creer que vuestra sangre es ilustre, y que vos sois otra cosa que lo que aparentáis.  
—Mi sangre, señora, respondió Usdrobal, puede ser la sangre de un rey, ¿quién sabe? porque yo no he conocido a mis padres, y en cuanto a mostrar otra cosa que lo que lo soy, puedo aseguráros que aunque no muy viejo, he corrido ya tantas aventuras, que muchas veces hasta yo mismo me desconozco.  
—¿Por qué vos sois caballero, preguntó Zoraida, no es cierto?  
—Si no lo soy, repuso Usdrobal, me siento capaz de serlo, y estoy pronto a acometer la empresa más árdua de que pudiera un caballero gloriarse.  
—No me he engañado, dijo la moza,

FOLLETA DE «EL ADELANTADO» 81  
bían y bajaban por la escalera principal, única que él conocía que conduciese hasta allí. Enojado con tantas dificultades no sabía qué hacerse, aptobando y desechando cuantos recursos le ofrecía su imaginación, más por miedo de empeorar la situación de Leonor que por temor de su vida, aunque sabía que Saldaña no tardaría más tiempo en mandarle despedazar vivo que el que tardase en conocer su intención.  
En esto estaba, cuando un día a tiempo que se paseaba por un corredor, solo, mirando a un lado y a otro por ver si descubría algún secreto pasadizo ó escalera que le llevase adonde quería, sintió que le tiraban suavemente de un brazo, y volviendo a ver quién era, vió una niña de poco más de diez años, que en lengua árabe y con señas muy expresivas le suplicaba que le siguiese, que le tenía

gos, virtuoso al sepulcro blanqueado, dando al pequeño en todos los órdenes.

Por fortuna, ya nos hacen menos caso. Fué la lección tan dura, que sentimos los españoles derrumbarse, dentro de nosotros, un mundo de ideas falsas.

Sin embargo, muchas reputaciones injustas se sostienen por la fuerza de la tradición, y los que las poseen siguen viviendo de ellas. No hubo demolición material después de la espiritual, que fué casi completa. Y los vestigios de nuestra política, los grandes embusteros de arriba y de en medio continúan muy seriamente desempeñando su papel de indispensables.

Este ha sido el gran pecado de la prensa española, de esta prensa la más honrada del mundo, que por bondad, por tolerancia, por debilidad culpable, ha contribuido al triunfo de la mentira y ha engañado al público sencillo, dándole similitud por oro de ley.

FABIAN VIDAL

La cuestión de las tabernas

La sección de Gobernación del Instituto de Reformas Sociales, reunida ayer tarde en el Congreso, ha estudiado la cuestión del cierre de las tabernas, acordando emitir un dictamen de clasificación determinando los establecimientos que pueden considerarse como casas de comidas y los que deben ser considerados como tabernas.

Estas últimas, probablemente serán las que cerrarán, entendiéndose por comprendidos en este grupo los establecimientos en que solo se vendan vinos y licores al detall.

Además, se ha consignado que la autoridad en la materia es la Junta de Reformas Sociales, la cual estudiará los casos, individualmente, en que las autoridades gubernativas no tienen facultad para imponer multas.

Catastrofe ferroviaria

Un tren despedido.—El puente inservible.—Escenas de horror.—Muertos y herido.

En Barcelona y Madrid se recibieron ayer tarde telegramas con la noticia de que el tren expreso de Valencia que salió de Barcelona, al pasar por el puente que existe entre las estaciones de Cambrils y Hospitalet, se hundió éste, despenándose el tren en el precipicio.

A las once y treinta de la mañana llegó el tren al puente que separa los términos municipales de Cambrils y Montroig.

Cuando ya habían pasado la máquina y dos coches de primera, el puente se rompió y cayeron los dos últimos vagones con otros dos coches de primera, los cuales quedaron completamente destruidos. Los

viajeros que los ocuparon perecieron en el acto.

El cuadro que se ofreció á la vista fué desolador. Los ayes de los heridos de abejo se confundían con los lamentos de los de arriba. Las astillas de los coches aparecían con trozos de carne desgarrada y sanguinolenta.

Al poco tiempo llegaron auxilios de las estaciones inmediatas y algunas horas á continuación apareció un tren especial con personal y material sanitario.

Por de pronto se han extraído 16 cadáveres y 40 heridos. Aquellos no han podido ser identificados.

Continúan los trabajos. El puente estaba apuntalado.

Solemne novenario

La Comunidad de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios dedica y consagra á su excelsa patrona la Purísima Concepción de María Santísima, señora nuestra, un solemne novenario.

Dará principio el próximo sábado, 30 del actual, en la siguiente forma:

Todos los días, á las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, con la letanía cantada á la que seguirá la novena y letillas, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza».

El día 8 del próximo Diciembre (último de novena) á las diez de la mañana, se cantará Tercia, á la que seguirá la misa Sacramental, con sermón á cargo de un Reverendo P. Misionero, continuando expuesto S. D. M., hasta el ejercicio de la tarde en que á la hora de costumbre, se harán los ejercicios de los días anteriores, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y el adiós á la Virgen, dirigiendo varios niños una plegaria á María.

Durante la novena, ocuparán la sagrada cátedra, los oradores siguientes:

El sábado 30 de Noviembre, don Ezequiel González (Presbítero).

Domingo 1 de Diciembre, R. P. Fr. Bernardo González (Franciscano).

Lunes 2, el M. I. Sr. D. Miguel Pérez, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.

Martes 3, un Rvdo. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Miércoles 4, don Mariano Mora, Beneficiario de la S. I. C.

Jueves 5, don Pablo Velasco, profesor del Seminario Conciliar.

Viernes 6, D. Ignacio Arenas, profesor de Seminario Conciliar.

Sábado 7, un Rvdo. P. Carmelita.

Domingo 8, (último de novena), el muy ilustre señor Lic. don Epifanio Marinas, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El último y Revdo. señor obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que en esta novena se practiquen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Inspección de 1.ª enseñanza

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente á los días 24 y 25 de Noviembre actual se han publicado dos Reales decretos que bien interpretados y rectamente cumplidos han de iniciar una transformación honda substancial y decisiva en el porvenir de nuestras escuelas populares.

Refiérese el primero, el que lleva la fecha

de 18 de Noviembre en su parte dispositiva (Gaceta del 24), á la Inspección de 1.ª enseñanza, y conviene en líneas generales con la información que publicamos en la «Página pedagógica»; haremos aquí un extracto de su contenido á reserva de estudiarlo con la calma y reflexión convenientes.

Habrán en lo sucesivo: Un Inspector provincial de término, con 5000 pesetas de sueldo.

Dos Inspectores municipales de término, con 5000 pesetas.

Una Inspectora municipal de término, con 5000 pesetas.

Nueve Inspectores de distrito universitario, con 4000 pesetas.

Treinta y nueve Inspectores de entrada, con 3000 pesetas.

Diez Auxiliares, con 2000 pesetas.

Se ingresará en el cuerpo de Inspectores mediante oposición y por la categoría de Inspector auxiliar, exigiéndose á los aspirantes, además del título Normal y las condiciones generales establecidas ya por la Ley, la edad de 25 á 40 años.

Las vacantes que ocurran en el Cuerpo se cubrirán por concurso de ascenso entre los Inspectores de la categoría inmediata inferior, habiéndose un turno de antigüedad y otro de mérito.

Todas las escuelas serán visitadas, cuando menos, una vez cada tres años y cada Inspector visitará al año 140 escuelas como número mínimo, distribuyéndose estas de modo que cada Inspector no tenga á su cargo más de 450.

No se podrán inaugurar escuelas ni trasladar éstas de local, ni hacer en las existentes reformas de importancia, sin previa visita é informe del Inspector de la provincia.

Si por razón de dolencia ú otros motivos, cualquier Inspector perdiese las condiciones de aptitud ú otras necesarias para el buen desempeño de su cargo, podrá conferírsele el desempeño de una escuela pública ú otro cargo docente para el que reúna las necesarias aptitudes y tenga una retribución no inferior á 2.000 pesetas.

A los demás se les confirma en los cargos que actualmente desempeñan.

El segundo de los Reales decretos mencionados suprime la Junta para el Fomento de la educación nacional, creada por el Real decreto de 10 de Enero de 1907 y crea en el Ministerio de Instrucción pública una Junta Central de primera enseñanza que funcionará independientemente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública.

Se compondrá esta Junta Central de los nuevos vocales siguientes:

Dos Consejeros de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública.

Dos académicos de número, uno de la Lengua y otro de la de Ciencias Morales y Políticas.

De una de las dignidades eclesiásticas de la Diócesis de Madrid-Alcalá que designen al efecto el Prelado.

De un general ó jefe del Ejército que haya demostrado su competencia en materias pedagógicas é instrucción cívica.

De un profesor numerario de la Normal de Maestros y una profesora de igual categoría de la de Maestras.

Del Inspector provincial de la categoría de término.

También formarán parte de la Junta como Vocales natos el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y el jefe de la Sección de Estadística.

El presidente será nombrado por el Ministerio.

Los vocales devengarán 15 pesetas por sesión, en concepto de dietas, y 20 pesetas el Presidente.

Se crean además dos comisiones técnicas auxiliares y se anuncia el propósito de crear otras en las provincias y patronatos en los pueblos.

Teatro Miñón

La empresa de este teatro ha contratado al notable barítono don Ave-

lino Groti, el cual hará su debut el sábado, habiéndose señalado la función de este día para beneficio de la aplaudida artista Antonia Mora.

El jueves se pondrá en escena, entre otras celebradas obras, la popular zarzuela «Enseñanza libre».

Los nuevos Jueces y Fiscales municipales

PARTIDO DE SEPÚLVEDA

Table with 3 columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists names of judges and fiscal officers for various municipalities in the Sepúlveda district.

PARTIDO DE RIAZA

Table with 3 columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists names of judges and fiscal officers for various municipalities in the Riaza district.

SUETOS

Enfermo

Se encuentra en estado de suma gravedad en Algeiras, la bella señorita Paquita Piró, hija del ilustrado teniente coronel de Artillería don Amalio Piró, que tan gratos recuerdos dejaron en la buena sociedad segoviana.

Se encuentra en cama ligeramente indispueta, la simpática señorita Concha Zúñiga, hija de nuestro buen amigo el concejal primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Pedro.

Les deseamos un pronto y completo alivio á las distinguidas enfermas.

De regreso Pasado mañana es separado en esta ciudad el digno Gobernador civil de la provincia señor Gómez Inguanzo quien, terminada la licencia que disfruta, se hará nuevamente cargo de su destino.

Cinematógrafo

El viernes se inaugurará el cine-matógrafo Reina Victoria, instalado en el solar del Mesón Grande.

Las dos primeras funciones, de cinco y media á seis y media de la tarde, serán por invitación, y las restantes para el público.

El dueño del cinematógrafo, don José Brun, ha sido invitado á dar el día tres una función cinematográfica.

BANCO SALDANA

que comunicar un secreto. Era Usdrobral demasiado amigo de aventuras para que dudase en seguir la que se le presentaba, y aunque avisos de aquel género eran en los castillos de aquel tiempo señales de dicha á veces, y muchas otras de muerte, lo que él menos pensó fué en lo que podía sucederle, dispuesto á arrostrar cualquier peligro, y pronto á todo con tal de satisfacer su curiosidad. Como Usdrobral no conocía bien la lengua en que le hablaba la niña, ni le preguntó nada, ni se detuvo un momento, sino embrazando su espada, siguió con ligereza los veloces pasos de la esclavilla, que después de haberle hecho subir por una escalerilla de caracol, muy estrecha, cortada en el mismo muro del edificio, que conducía á uno de los torreones que flanqueaban la fortaleza, le hizo atravesar una galería muy oscura, abrió después una puerta, y quedándose ella afuera para que él entrase primero, Usdrobral se halló como por encanto en

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 83

una habitación soberbiamente adornada.

Una mujer pálida, y en cuyas mejillas se marcaban aún los surcos que habían formado lágrimas muy recientes, estaba sentada sobre dos almohadones moriscos, cubierta de una almalfaca de seda, cuya capucha calda dejaba ver su rostro, que tan magestuoso como afligido, inspiraba á un mismo tiempo el respeto y la compasión. Usdrobral conoció en ella á la hermosa mora á quien había visto algunas veces, y de cuya historia ya le habían informado; y habiéndola saludado respetuosamente, quedó en pie y á cierta distancia, aguardando, para romper el silencio, á que ella hablase primero. Zoraida estuvo un rato callada como dudando el giro que daría á su discurso, y no sabiendo como empezar, alzó en seguida los ojos, y habiéndole echado una mirada de curiosidad, sin duda con intención de leer en su corazón y penetrar de este modo el misterio

en el cuartel del Regimiento de Sitio, con motivo de las fiestas dedicadas a la Patrona de los artilleros.

**Sociedad Económica**  
Para hoy, a las siete de la noche, está convocada la Junta directiva de la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, para la resolución de algunos asuntos pendientes de despacho.

**Citaciones**  
Por este Juzgado se cita a Julia Esteban Moreno, vecina que era de Avila, para que comparezca el día 3 de Diciembre en dicho Juzgado, a declarar como testigo en la causa que se sigue contra Lorenza Garea Porga, por expiación de un billete falso del Banco de España.

También cita el Juzgado de Rianza a Juana Pérez Fernández, para que comparezca ante el mismo con objeto de ser reducida a prisión por el delito de estafa.

La Dirección general del Tesoro, autoriza a esta Delegación de Hacienda para que desde el día 2 del próximo mes de Diciembre, abra el pago a las clases activas, pasivas y Religiosas en clausura, en la forma acostumbrada.

**La luz eléctrica**  
Por equivocación de un empleado de «La Electricista Segoviana», se cortó anoche el alumbrado público de media noche, treinta y cinco minutos antes de la hora marcada; y para compensar esta falta, lucirá esta noche hasta las once.

Nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas Pastillas de café marca LA CABRA, premiándolas con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid.

Depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

**Instancia**  
Por el practicante don Mariano Agradado, hoy se ha presentado a la Alcaldía, una instancia dejando sin efecto la presentada anteriormente y solicitando la plaza de auxiliar de la Casa de Socorro.

**De sociedad**  
Hoy ha vestido por primera vez el traje de iargo la bella señorita Rosario Soto. Reciba nuestra felicitación.

**Matrimonio**  
Mañana a las ocho y media contraerán matrimonio en el Santuario de la Fuencisla, Jesús J. Muñana, de 28 años, y Benita Alcobilla Soler, de 46, ambos solteros.

Han sido entregadas en esta Administración unas alforjas encontradas en la vía pública, las cuales serán entregadas a su dueño previas las señas correspondientes.

**Sabañones**  
Se curan rápidamente con el tónico Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Aesentina Sanz. Vents, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

**Juzgado Municipal**  
Registro civil  
Hoy no se ha registrado en este centro oficial nacimiento ni defunción alguna.

**OPTICA**  
En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual tiene a disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precios razonables, primera y corriente.

**Precios sin competencia**  
Sportales de la Plaza Mayor, 8.

**Subastas**  
En los ayuntamientos de Navarres de Enmedio, Abades, Monterrubio y Valvieja, se enajenarán los días 6, 7, 5 y 4 de Diciembre respectivamente 31.834 kilogramos de trigo morcajo, en el primero; 141.345, en el segundo; 225,90 en el tercero; y 5660 en el último; procedentes todos ellos, del Foisito.

**Para la Administración local particular**  
Agendas de Bufetes; a 1, 1'50 y 2 pesetas.  
«Memorandum de la cuenta diarias»; a 2'50 ídem.  
«Agenda de bolsillo»; a 1'50.  
Almanaque «El Año en la mano»; a 1,50 y 2 ídem.  
Almanaque Bailly-Bailliere, a 1,50, 2 y 3 ídem.  
Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades).

Tarjetas postales, bromuros y Platinos iluminadas, a 0'20.

Expecialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**A cobrar**  
Desde el día 2 del próximo mes de Diciembre queda abierto el pago de las mensualidades corrientes, a los perceptores de las clases pasivas en esta forma:

Día 2 de Diciembre.—Jubilados, Montepío civil.  
Día 3.—Montepío militar.  
Día 4.—Retirados de Guerra.  
Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

**De Hacienda**  
Terminado el repartimiento de la contribución territorial de este distrito municipal y la lista cobratoria de edificios y solares de esta capital para el próximo año de 1908 quedan expuestos al público en la oficina de la Administración de Hacienda, por término de ocho días contados desde la inserción en el «Boletín oficial» a fin de que los contribuyentes comprendidos en dichos documentos puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

**Diario religioso**  
Santos para mañana  
San Facundo.

**Cultos para mañana**  
En Corpus.—De cuatro y media a cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.  
En San Gabriel.—A las seis de la tarde, rosario y ejercicios del mes de ánimas.  
En las Dominicas.—Rosario al anochecer y sigue el mes de ánimas.

**Sección de espectáculos**

**Teatro Miñón**  
Funciones para hoy:  
(3.ª de abono, de la 2.ª serie.)  
A las seis en punto.  
El Barquillero, La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas.

A las diez en punto.  
Venus-Salón, ¡Apaga y vámonos! (estreno)

**Mercados**

**SEGOVIA**  
El precio del grano en paneras es el siguiente:  
Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, 26 y 26 íd. íd. las 70 libras.  
Centeno, 30 a 32 íd. íd.  
Algarobas, 39 a 40 íd. íd.

**AREVALO**  
Se cotizó el trigo 48 y 1/2 a 49 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 34 y 35 íd. íd.  
Cebada, 28 a 29 íd. íd.  
Algarobas, 35 y 36 íd. íd.  
Calóbase la entrada de trigo en 1600 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 700 fanegas de trigo vendiéndose a 50'00 reales las 94 libras.

**VALLADOLID**  
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—500 fanegas de trigo que se cotiza a 51 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 51'00 reales las 94 libras.  
Entraron 70 fanegas de centeno que se pagaron a 36'00 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado firme.

**PENAFIEL**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo, a 50'50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 33'00 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 29 reales.

**Alcance de Madrid**  
(Por teléfono) 5 tarde.

**Ascenso de los sargentos**  
El ministro de la Guerra leerá pronto en la alta Camará el proyecto de ley sobre ascenso a oficiales de los sargentos.

Se alterarán las promociones, haciendo que a cada una de las de oficiales que salgan de las Academias, siga otra de igual número de sargentos.

**Periódico recogido**

Ayer con motivo del aniversario de los sucesos ocurridos el 25 de Noviembre, en Barcelona, apareció un número de la «Nova Tralla» conteniendo viñetas y textos injuriosos para el Ejército.

El capitán general ordenó inmediatamente la recogida de todos los números del periódico, decretando la prisión y procesamiento del director.

Del hecho se dió cuenta al ministro de la Guerra.

**Los estudiantes**  
Hoy han continuado los estudiantes en actitud tumultuosa frente a la Universidad, formando grandes grupos que dificultaban la circulación de los tranvías.

Los conductores de estos han manifestado al Gobernador civil que no se hacen responsables de algún atropello que pueda ocurrir, mientras no queden las calles expeditas.

**Las líneas ferreas**  
El señor Besada ha manifestado que en el mes de Febrero termina el plazo concedido a las empresas ferroviarias para la renovación del material y reparación de las líneas y que las compañías que para esa fecha no hayan cumplido lo que reglamentariamente se las exige, sufrirán los perjuicios consiguientes, puesto que se llegará hasta la supresión de la circulación de trenes.

**El Gobernador de la Coruña**  
Telegramas de la Coruña dan cuenta de encontrarse en estado agónico el Gobernador de aquella capital, don Valentín Gómez.

**La emigración**  
La emigración aumenta de un modo alarmante.

En la Coruña más de 1.200 emigrantes se han quedado con billete tomado y sin poder embarcar.

El ministro de la Gobernación ha dado las órdenes más severas para que se repriman los abusos que se cometan y para que sean capturados los reclutadores de emigrantes.

**La catástrofe ferroviaria**  
Las últimas noticias de la horrorosa catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Barcelona a Valencia, dicen que hasta ahora se han registrado 19 muertos y 37 heridos.

**Congreso**  
El señor Vincenti ha comenzado su anunciada interpelación sobre enseñanza. Ataca duramente al Gobierno por sus tendencias a destruir la obra de los liberales.

Después interpelará al Gobierno el señor Nogués, con motivo de la última catástrofe ferroviaria.

**La política en Portugal**  
Dicen de Lisboa que han causado extrañeza los falsos rumores que vienen propalándose para provocar una agitación que no llega.

Producen allí gran asombro las noticias de los infundios puestos en circulación en el extranjero y recogidos, entre otros periódicos, por los de Madrid.

Hasta ahora no ha habido nueva adhesión alguna por parte de ningún prohombre político a las ideas republicanas.

La cuestión que hoy día se plantea es la de saber qué actitud van a adoptar los grupos oposicionistas, cuyas ideas y deseos acerca del «modus operandi» resultan diferentes cuando no opuestos.

G. Cano.

**Ama de cría**

Soltera, de 20 años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Se informará en la administración de este periódico.

**Garañones**

**SE VENDEN** dos pollinos garañones, de cinco años, menores de la cuerda.

**SE COMPRAN**, otros dos pollinos garañones que alcanzen dos dedos ó más sobre la cuerda, y cumplan tres años en Marzo próximo.

Dirigirse a don Rigoberto de Rojas, en Cuéllar.

**NORMANDO**

Se desea comprar un caballo normando, de tres a cinco años y de dos dedos sobre la cuerda. Dirigirse a don Rigoberto de Rojas en Cuéllar.

**Anuncio**

En la Fábrica de Loza de ésta, «La Segoviana», se compra heno, pagando a una peseta arroba, puesto en la misma.

**Venta de una buena casa**

La número 18, Canongía Nueva. Para tratar, en la misma calle, número 4.

**Almoneda**

Se venden varios muebles, una estufa de leña, y otra de petróleo, en la calle de Santa Engracia, número 1. Horas, de once a una y de tres a cinco.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

**¡Gran acontecimiento!**

**EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO** y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día, en el

**Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso**  
CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad.  
Felpas de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas.  
Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales.  
Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos.  
Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señoras, a precios incompetibles.  
Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.  
Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras.  
Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desea en atestado y punto.  
Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas a 20.  
Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños.  
Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas.  
Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa  
Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

**A las señoras de buen gusto**

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buenaía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña a peinar. También se tiñe el pelo. Ondulación natural.

**Plaza Mayor, número 7, principal, centro**

**Abacás para esterar**

a 0'50, 0'70, 0'75, 1'25 y 1'75 pesetas. Colocadas, 10 céntimos más.

Comercio de Tejidos y novedades de José Calderón, 4, Plaza del Azoguejo, 4.

**Ama de cría**

Soltera, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse a Luciano de Benito, de Fuentemilanos.

**LEÑAS**

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.

Para tratar en Segovia, en casa de D. Adolfo Gómez, Doctor Castelo, número 8.

**PRADO**

Se vende uno de veinte obradas, en el término de Escobar.

Informar a Felipe de Fuentes, vecino del mismo.



Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.  
Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EMULSION LAPAL

### Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografia, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

Retratos á diez céntimos.  
Postales, media docena 3 pesetas.  
Grupos baratísimos.  
Retratos kilométricos, entregados en el acto.  
Especialidad en retratos de niños.  
Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para que el establecimiento tanto durante el día como la noche.  
También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

### Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle, se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotografico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º

Sombrerería y Zapatería

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

### Sociedad Cooperativa Militar de Segovia

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores Socios, que desde el día 1.º al 20 de Diciembre, hará un regalo, consistente en participaciones de la Lotería de Navidad, dando 50 céntimos de peseta por cada 12'50 pesetas de gasto.

A los que acumulasen por pequeñas compras en los citados días talones por la cantidad expresada, se les dará también la misma participación, á cuyo efecto presentarán los taloncillos de compras los días 21 y 22 de Diciembre en la Caja de la Sociedad.

Desde 1.º de Diciembre se pondrán á la venta los turronecillos, mazapanes y demás género de Navidad.

### Muy interesante á los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Cañuelos, número 24.

Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

### CALZADO Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que un peso local ni paga los dependientes

### ¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 8 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios inencontrables, y sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y se convencerá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 27, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargolactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata, Farmacias y Droguerías.

### Paños y Confecciones

## EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París. Hermosa colección en Patenes, Vicuña, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Chester «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pelizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



43 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### FORNOS-ANTIGUA SEGOVIANA

## Lorenzo Vallés

REOYO, 15 AL 21.—SEGOVIA

Concluídas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquel sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

Lorenzo Vallés

Reoyo, 15 al 21

SEGOVIA

### Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FARRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

Santa Catalina, 12, entresuelo.

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral., derecha

### Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Paz)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santlago, Romero, 4, 2.º

### Centro Barcelonés

## Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.